

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 marzo del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

MENADES S.A.

Ciudad. -

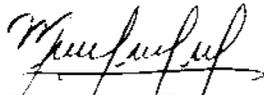
Una vez revisado los Estados Financieros de la Cia. MENADES S.A. con RUC #0992478594001 al 31 de diciembre del 2017, presento a ustedes el siguiente informe:

Revisado y analizado los que han sido los libros y mas registro contables, exigidos por la ley, estos se encuentran normalmente llevados, acordes con los sistemas y normas generalmente aplicados a estos casos, dando así cumplimiento a los establecidos en los estatutos y leyes tributarias vigentes.

Finalmente se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



CPA. María Fernanda Carrasco

REG. 0.10612

COMISARIO